INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN TÉCNICA ESPECIAL DE MEDIO AMBIENTE (COMTEMA)

Octubre de 2017 a Mayo de 2018

INTRODUCCIÓN

El Tribunal de Cuentas de la Unión – TCU asumió en enero de 2018 la Presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latino-Americana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Los trabajos previstos para los años 2018-2020 (ver documento adjunto) seguramente fortalecerán las actividades de control externo ambiental, a través de la realización de iniciativas consistentes, pioneras e innovadoras en esta área.

La Comisión desarrolló, conjuntamente con especialistas en comunicación un nuevo logotipo para la COMTEMA. El logotipo simboliza la conexión entre personas en una alianza por el medio ambiente.

En sintonía con nuestra postulación a la presidencia de la Comisión, esta Presidencia dará seguimiento al trabajo de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales. Eso se dará a través del fortalecimiento de alianzas multisectoriales, de la creación de capacidades profesionales – con destaque a la capacitación en geocontrol, y de la sostenibilidad de acciones que serán realizadas en el próximo trienio.

Se destaca que, en 2018, el enfoque será la difusión (por medio de Sumário Ejecutivo, Infográfico y Radar ODS) de los resultados de la auditoría coordinada sobre el ODS 2.4 (Hambre Zero y Agricultura Sostenible), que tuvo un enfoque innovador en el ámbito de la INTOSAI. Para eso, la Comisión establecerá un plan de monitoreo de esta auditoría y producirá informes regionales sobre el progreso de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Evidentemente, podremos recibir sugerencias de futuras actividades de la COMTEMA por parte de las EFS miembros.

En su calidad de presidente de la COMTEMA, el TCU tiene el compromiso y la oportunidad de contribuir a la implementación y monitoreo de los ODS en toda la región latinoamericana.

En este sentido, el TCU está definiendo una estrategia de actuación para evaluar no solo la preparación gubernamental, sino analizar la implementación de los ODS durante toda la vigencia de la Agenda 2030.

Vale la pena subrayar, también, que en 2019 está prevista la realización de la nueva auditoría coordinada en la gestión de áreas protegidas, oportunidad en que será posible monitorear el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en 2015, cuando 12 EFS actuaron de forma conjunta. Además, se extenderá la invitación a las EFS que deseen unirse a ese proyecto, independiente de haber participado anteriormente de la fiscalización. Todavía en 2018 serán ofrecidas acciones de capacitación, como por ejemplo el MOOC de ODS en portugués, inglés y español, además de un curso online sobre auditoría de biodiversidad con foco en áreas protegidas, con el objetivo de fornecer subsidios técnicos para la creación de capacidades de los equipos de auditoría.

En mayo de 2018, la COMTEMA y la GIZ realizarán en Brasilia, Brasil, un Taller de Retroalimentación de especialistas y las EFS en relación a la aplicación de la auditoría de áreas protegidas en 2015. El objetivo es recibir contribuciones que servirán de subsidio para el planeamiento de la próxima auditoría de áreas protegidas.

El objetivo de la COMTEMA es que la auditoría de áreas protegidas sea realizada conjuntamente con otros grupos de la INTOSAI, como la AFROSAI, lo que podrá ser la primera auditoría coordinada realizada en cuatro lenguas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Identificación de los documentos normativos de la COMTEMA, con base en la actualización de 2012 de la Carta Constitutiva y el Reglamento de la OLACEFS; el Plan Estratégico 2017 – 2022, manual de identidad de la OLACEFS.

Este proyecto estuvo liderado por la Auditoría Superior de la Federación de México. En este marco se realizaron tres actividades principales, con el objetivo de recabar información en atención a los Términos de Referencia de la COMTEMA:

La primera, fue la localización de documentaciones relativas a antecedentes históricos de la Comisión; la segunda, solicitud a la presidencia anterior, ejercida por la AGN de Argentina por el periodo 2009 – 2014, de la propuesta presentada por dicha instancia en el año 2011. Y por último, la solicitud al Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, en su carácter de Presidencia del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos – CER.

Como resultado, se ha elaborado una propuesta de Términos de Referencia de la Comisión que fue presentada a todos los miembros de la COMTEMA en la reunión virtual, realizada en diciembre de 2017, y se solicitó a las EFS miembros, la retroalimentación correspondiente.

La versión final de los Términos de Referencia fue finalizada y será sometida a la aprobación de este Consejo Directivo.

Auditoría coordinada de la COMTEMA en el marco de los ODS.

El objetivo de esta auditoría es evaluar la preparación de los gobiernos nacionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Agenda 2030. En particular este trabajo tiene como foco el ODS número 2 "Hambre Cero", meta 4 "Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos". Esa iniciativa cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) en el marco del Programa OLACEFS-GIZ.

En cuanto a la metodología, fueron utilizados los referenciales de gobernanza del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil. Cabe aclarar que el término "preparación" hace referencia a la presencia de estructuras de gobernanza que permitan la institucionalización, la internalización y la implementación de la Agenda 2030.

Esta Auditoría está coordinada por el Equipo Técnico del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil, y se encuentran participando de la misma 11 EFS miembros plenos de la OLACEFS (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Dominicana y Venezuela) y 1 Entidad Fiscalizadora Subnacional (Tribunal de la Provincia de Buenos Aires).

La reunión de planificación se llevó a cabo en la ciudad de México, del 22 al 25 de mayo de 2017, siendo anfitrión de la misma la Auditoría Superior de la Federación y contó con la asistencia de representantes técnicos de las EFS participantes.

La reunión de consolidación de la auditoría fue realizada en Asunción, Paraguay del 22 a 24 de noviembre de 2017. El trabajo en Asunción, Paraguay, se ha justificado como una etapa necesaria de consolidación de los resultados de la Auditoría Coordinada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizado por las EFS de la región de la OLACEFS y ha servido para exponer el panorama de los trabajos realizados, bajo la coordinación del equipo de auditoria de la Secex Ambiental del TCU.

En el ámbito de la Reunión de consolidación de los resultados de la Auditoría Coordinada de la Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS el Seminario Internacional "El papel de las entidades fiscalizadoras superiores antes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" se ha realizado con la presencia de los representantes de las EFS de la región, así como de las Naciones Unidas y de la Unión Europea.

El miércoles, 22, en la primera parte, la reunión de consolidación de los resultados de la Auditoría Coordinada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue realizada en el edificio del Gabinete de la Contraloría General de la República, esta oportunidad fue propicia para exponer el panorama resultante de los trabajos de la auditoría coordinada

en los respectivos países participantes. El evento contó con la presencia de los representantes de la GIZ, representantes de las 11 Entidades Fiscalizadoras Superiores y 1 Entidad Fiscalizadora subnacional de la América Latina y del Caribe, así como la presentación del Equipo Coordinador de la Auditoría del TCU.

En la segunda parte, el representante del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) presentó avanzos en la Agenda de 2030 y el TCU presento una visión general de la matriz de hallazgos. Los resultados de la auditoría también se presentaron bajo el abordaje de cada EFS participante: Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana, Venezuela (ausente).

El jueves, 23, se exhibieron los hallazgos sobre la preparación del centro de gobierno, por la EFS del Brasil, se promocionó un espacio de discusión con las EFS participantes en grupos de trabajo sobre los resultados mencionados y en la segunda parte de la mañana se hizo una presentación del trabajo sobre los temas discutidos y por fin se realizó una evaluación de los resultados sobre la preparación del centro de gobierno.

El viernes, 24, con el apoyo de la Representación de la Unión Europea en Paraguay, fueron discutidos los temas de auditorías coordinadas en la preparación para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la América Latina: ODS 2 “Hambre Zero” y el ODS 5 “Igualdad de Género”, desafíos planteados por los ODS y el papel de las EFS en la Agenda de 2030. El embajador Paolo Berizzi de la Delegación de la Unión Europea en el país hizo la apertura.

CONCLUSIÓN

La Presidencia de la COMTEMA cree que las acciones presentadas en este informe fortalecerán aún más la Comisión, de modo a posibilitar el logro de importantes avances para de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales.

La cooperación entre las EFS miembros de la OLACEFS es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados que ya han sido logrados y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

MINISTRO RAIMUNDO CARREIRO
Presidente de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente de la OLACEFS
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil